



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

808***Nombramiento funcionario interino de Policía Local***

Para hacer constar que en fecha 16 de enero de 2026 se ha dictado Decreto de Batlia número 2026/07, nombrando funcionario interino, Policía Local, que en su parte dispositiva dice

Primero.- Nombrar funcionarios interino de la categoría de policía local del Ayuntamiento de Llubí al Sr. MATEO CEREZO SIERRA, con número de DNI 43XXXX74 Y.

Segundo.- Notificar dicho acuerdo a la Escuela Balear de Administración Pública.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios, la página web municipal y el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB).”

Llubí, documento firmado electrónicamente (27 de enero de 2026)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

